



Hj N° 875113



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIR - 14676/1

49

## ACTA 128

En Montevideo, Uruguay, a los 8 días del mes de diciembre de 2023, en el local de Plaza Independencia 811, siendo las 15:23 horas, en segunda convocatoria, se presentaron los accionistas de Frigorífico Modelo S.A. (en adelante, la "Sociedad"), cuyos nombres, cantidad de acciones que representan y votos que les corresponden figuran en la nómina que luce en fojas 8, 9, 10 y 11 del Libro de Registro de Accionistas, totalizando 26 accionistas que representan 526.220.428 acciones, por un valor nominal de \$ 526.220.428 y con derecho a 526.220.428 votos, a fin de realizar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para la que habían sido convocados.

Actúa como Presidente de la Asamblea el Sr. Agustín Fernández Abella.

**Presidente:** I: Siendo las 15:23 horas y cumpliendo con las condiciones exigidas por el art. 17 de nuestros estatutos, declaro abierto el acto.

**Punto 1º:** Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y designación del Secretario de la misma.

**Presidente:** He designado a los Sres. Ángel Servente y Walter Entz para constituir la Comisión Escrutadora y de acuerdo con el Art. 37 de la Ley 16.060, propongo como Secretario de la Asamblea al Cr. Álvaro Ustria Dobal. Si los Sres. Accionistas están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

**POR LA AFIRMATIVA**  
**ABSTENCIONES**  
**APROBADO**

525.604.178  
616.250

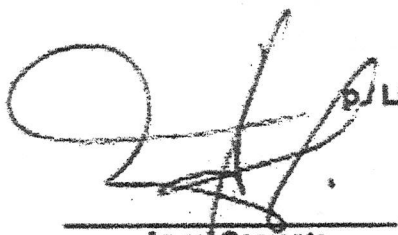
A continuación, se va a dar lectura al Informe de la Comisión Escrutadora.



Montevideo, 8 de diciembre de 2023

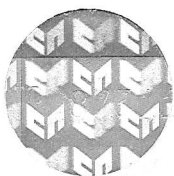
Por la presente, y en nuestro carácter de Comisión Escrutadora designada para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO MODELO S.A. que hoy se realiza, dejamos constancia de haber efectuado las verificaciones correspondientes, de las que surge lo siguiente:

1. Se han hecho las publicaciones previstas en el Art. 345 de la Ley 18.060.
2. A dicha Asamblea concurren 26 (veintiséis) accionistas, que representan por sí y por delegación 526.220.428 (quinientos veintiséis millones doscientos veinte mil cuatrocientos veintiocho) acciones, por valor nominal de \$ 526.220.428 y con derecho a 526.220.428 votos.

  
 \_\_\_\_\_  
 Angel Servente

P./ LA COMISIÓN ESCRUTADORA

  
 \_\_\_\_\_  
 Walter Entz



Hj N° 875114



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

51

**Secretario:** El segundo punto del Orden del Día refiere a considerar la distribución anticipada de dividendos a cuenta de los correspondientes al ejercicio 2023/2024.

Con fecha 20 de noviembre de 2023 el Directorio de la Sociedad resolvió la distribución anticipada de dividendos correspondientes al ejercicio 2023/2024 por un total de \$ 62.773.177 (pesos uruguayos sesenta y dos millones setecientos setenta y tres mil ciento setenta y siete), en virtud de lo establecido en el artículo 100 de la Ley N° 16.060, en virtud de beneficios disponibles según balance especial de fecha 30 de setiembre 2023.

En caso de aceptarse esta propuesta, dicho anticipo se pagaría en el mes de enero junto con los dividendos ordinarios del ejercicio 2022/2023.

De aprobarse el anticipo propuesto, el mismo será deducido del importe que se resuelva distribuir en el Proyecto de Distribución de Utilidades que apruebe la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse una vez concluido el ejercicio 2023/2024.

Si bien la distribución anticipada de dividendos es competencia del Directorio de la Sociedad, el Directorio resolvió poner a consideración de esta Asamblea la distribución anticipada resuelta. El sometimiento de dicha resolución a la Asamblea no implica una renuncia del Directorio al ejercicio de dicha competencia ni sienta precedente respecto de futuras decisiones similares.

Sin perjuicio de lo expuesto, se somete a votación la ratificación por parte de la Asamblea de la resolución del Directorio respecto de la distribución anticipada de dividendos correspondientes al ejercicio 2023/2024.

Previo a la consideración del punto se van a presentar algunos aspectos a tener en cuenta.

Se presenta informe verbal.

**Presidente:** Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

**POR LA AFIRMATIVA**  
**ABSTENCIONES**  
**APROBADO**

**525.604.178**  
**616.250**

**Secretario:** El tercer punto del Orden del Día refiere a considerar el pago de un anticipo de la dieta de los Directores a cuenta del ejercicio 2023/2024.

El directorio presenta la moción de no votar este punto debido a que se pensaba tratar este asunto solamente una vez se procediera a la venta del inmueble rural y se contara con dicho ingreso extraordinario, cuestión que no ha ocurrido a la fecha. Por tal razón, se tratará este asunto en una Asamblea futura.

**Presidente:** Se pone a consideración de la Asamblea la aprobación de esta moción de no tratar el punto 3 del orden del día. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo con la moción, sírvanse levantar la mano.

**POR LA AFIRMATIVA**  
**ABSTENCIONES**  
**APROBADO**

**525.604.178**  
**616.250**

**Secretario:** El Presidente de la Asamblea propone una moción de orden respecto al tratamiento de los puntos 4 y 5 del orden de día, ya que considera que, por un tema de claridad en la exposición debido a la lógica e interrelación de los mismos, es conveniente cambiar su orden.

**Presidente:** Se pone a consideración de la Asamblea la aprobación de esta moción de cambio de orden de los puntos. Los



Hj N° 875115



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS - 14676/1

53

que estén por la afirmativa, de acuerdo con cambiar el orden, sirvanse levantar la mano.

**POR LA AFIRMATIVA**  
**ABSTENCIONES**  
**APROBADO**

**525.604.178**  
**616.250**

**Secretario:** Pasamos entonces a tratar PRIMERO el Punto 5° del orden del día: *Consideración de negocios, inversiones, y perspectiva de futuro de la Sociedad*

En este punto el directorio expondrá a los Sres. Accionistas un informe sobre estos aspectos.

Se presenta informe verbal y se reciben y contestan preguntas de los Sres. Accionistas.

**Presidente:** Se pone a consideración de la Asamblea el informe expuesto. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo con el informe, sirvanse levantar la mano.

**POR LA AFIRMATIVA**

**526.220.428**

**APROBADO.**

**Secretario:** Pasamos entonces a tratar ahora lo que era el Punto 4° del orden del día: *Consideración de inversión en compañía de importación y distribución de alimentos (artículo 356 de la Ley 16.060) y negocios de la Sociedad.*

En este punto el Directorio realizará una exposición sobre los aspectos fundamentales que llevan a la toma de la decisión en el

marco de la estrategia de negocio planteada en la exposición anterior, así como las condiciones del mismo.

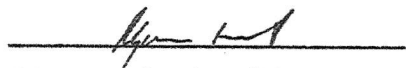
La adquisición de un 80% de las cuotas de Mar Austral S.R.L. se realizaría a través de una sociedad subsidiaria de Frigorífico Modelo adquirida especialmente al efecto (Gadiley S.A.)

Se realiza la exposición verbal y se reciben las preguntas y comentarios de los Sres. Accionistas.

**Presidente:** Se somete a consideración de la Asamblea el informe expuesto verbalmente y en especial se somete a la Asamblea la decisión de adquirir las acciones de Gadiley S.A., participar en Mar Austral S.R.L. y celebrar los contratos de sindicación y otros documentos de la transacción. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo con la adquisición, sírvanse levantar la mano.

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| <b>POR LA AFIRMATIVA</b> | <b>525.604.178</b> |
| <b>ABSTENCIONES</b>      | <b>616.250</b>     |
| <b>APROBADO</b>          |                    |

Con esto queda agotado el Orden del Día, siendo las 16:55 horas.


  
**CONACUERDO** Fernando Abella documento original de la Asamblea, que tuvo a la vista y con el
 **SECRETARIO** G. Avaro Ustria Deba

**PRESIDENTE**  
 cual la he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien  
**SECRETARIO**  
 corresponda, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de diciembre de dos  
 mil veintitrés.



GONZALO RODRIGUEZ AMEGERAS  
 ESCRIBANO PÚBLICO  
 MAT. 9713